

Trabajo de Grado

Identificación y Creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de
Bandola llanera para la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare.

Elaborado por: Nidia Guerrero Martínez

Código: 33645516

Especialización: Educación cultura y política

Tutor

Mg Numar Álvarez Cardona

Universidad Nacional Abierta y A Distancia - UNAD

Escuela Ciencias De La Educación - ECEDU

Yopal Julio de 2018

Tabla de Contenido

ÍNDICE DE ANEXOS.....	3
Resumen Analítico Especializado (RAE)	4
Introducción.....	9
Abstract.....	11
Justificación	12
Definición del Problema	13
Pregunta Problema.....	14
Objetivos	15
Línea de investigación.....	16
Marco Teórico y conceptual	17
Aspectos Metodológicos	27
Resultados	32
Conclusiones	60
Recomendaciones	61
Referencias	62
Anexos.....	65

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I.....	61
Anexo II.....	62
Anexo III.....	63
Anexo IV.....	64
Anexo V.....	65
Anexo VI.....	66
Anexo VII.....	67
Anexo VIII.....	67
Anexo IX.....	68
Anexo X.....	68
Anexo XI.....	69

Resumen Analítico Especializado (RAE)	
Título	Identificación y Creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección departamental de cultura y turismo de Casanare.
Modalidad de Trabajo de grado	Proyecto de investigación
Línea de investigación	De acuerdo con las líneas de investigación de la ECEDU como está definido en el Art. 24 del Estatuto de Investigación de la UNAD, se trabajará en este proyecto la siguiente línea de investigación: línea pedagógica, didáctica y currículo, teniendo en cuenta que la presente investigación tiene como propósito la Identificación y Creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare. El cual permitirá que el proceso de formación se realice de manera organizada con una temática definida y en unos plazos establecidos de esta manera lograr avances significativos, para quienes acceden a dicho proceso de formación.
Autores	Nombre: Nidia Guerrero Martínez Código: 33.645.516
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
Fecha	Abril 04 de 2018
Palabras claves	Currículo, Cultura, Formación, Bandola llanera, Música.

<p>Descripción</p>	<p>La formación artística y cultural tiene un gran impacto en la comunidad en general, ya que a través de esta se amplían y potencian las oportunidades de desarrollo cultural en contextos propios, además aporta significativamente a la proyección regional, nacional e internacional de la conservación, creación y divulgación de las prácticas culturales tradicionales. De otra parte es una estrategia no solo de aprendizaje si no de una ocupación correcta del tiempo libre, evitando de esta manera que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estén expuestos al consumo de sustancias psicoactivas, y en general a flagelos sociales, que alteren la calidad de vida de una determinada comunidad, es por ello que mediante este trabajo de investigación se identifica y se crea el currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección departamental de cultura y turismo de Casanare, que permite una formación idónea en este instrumento del folclor llanero.</p>
<p>Fuentes</p>	<p>Baquero, R. (1997). Vigotsky y El Aprendizaje Escolar. Aique Grupo Editor S.A. (en línea). Recuperado de: http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1MQLSN4JP-17YHV2W-14J7/art%C3%ADculo.pdf</p> <p>Bruner, J. (2013). Teorías Cognitivas del Aprendizaje. (En Línea). Disponible en: http://www.utemvirtual.cl/plataforma/aulavirtual/assets/asigid_745/</p>

contenidos_arc/39247_bruner.pdf

Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán. (en línea)

<http://www.casaculturameta.gov.co/portal/casa-cultura/directores>

Cerda, H. (1991). Los elementos de la Investigación. Capítulo 7: Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información. (En línea). Disponible en de

<http://postgrado.una.edu.ve/metodologia2/paginas/cerda7.pdf>

Hernández, R. Fernández, C., Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta. Ed.) México. Disponible en

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Londoño., O. Maldonado., L. Calderón., L. (2014). Guía Para Construir Estados del Arte. (En línea). Disponible en

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articulos-322806_recurso_1.pdf

<p>Contenidos</p>	<p>Portada</p> <p>Resumen analítico especializado (RAE)</p> <p>Introducción</p> <p>Justificación</p> <p>Definición del Problema</p> <p>Pregunta Problema</p> <p>Objetivos</p> <p>Marco teórico</p> <p>Marco metodológico</p> <p>Conclusiones</p> <p>Resultados</p>
<p>Metodología</p>	<p>Para la Identificación y Creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección departamental de cultura y turismo de Casanare, se utilizó el método de investigación cualitativa a través de la investigación acción participativa.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>La identificación y creación de currículo para el área de Bandola llanera, fue el resultado de la interacción entre los formadores, coordinadora del programa, y algunos estudiantes de dicha modalidad, quienes mediante sus experiencias aportaron sus conocimientos para la construcción colectiva del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera, teniendo en cuenta la necesidad sentida de contar con una</p>

	<p>herramienta que permita organizar cada una de las temáticas en sus niveles correspondientes y así mejorar las prácticas de enseñanza aprendizaje, para conseguir en los estudiantes la correcta interpretación de este instrumento autóctono del folclor llanero Casanareño. Dando cumplimiento a lo establecido en el área de cultura del Plan de Desarrollo Departamental.</p>
<p>Referencias bibliográficas</p>	<p>Ministerio de Cultura – Direcciones – Fomento Regional. (En línea). Disponible en http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/estrategia-de-romotoresregionales/Paginas/default.aspx</p> <p>Ramírez, E (2004) paradigmas y modelos de la investigación (en línea) disponible en http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorio/archivos/2011/02/0008_paradigmasymodelos.771.pdf</p> <p>Ruiz, J. (2012). Teoría y práctica de la Investigación cualitativa. Proyecto de investigación. Publicaciones de la Universidad de Deusto. Recuperado de http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2077/lib/unadsp/detail.action?docID=10732845</p> <p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Escuela Ciencias de la Educación (2014). Líneas de investigación ECEDU. Recuperado de https://academia.unad.edu.co/ecedu/investigacion-y-productividad/lineas-de-investigación</p>

Introducción

La Gobernación de Casanare en el marco de su competencia y con el propósito de velar por la conservación, rescate, salvaguarda y difusión de los valores culturales llaneros, a través de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo, desarrolla año a año un programa de formación artística y cultural en diferentes modalidades de carácter no formal, el cual es impartido por instructores que son en su mayoría artistas de la región, pero cuya metodología es concretada por cada uno de manera individual según sus conocimientos empíricos; lo que dificulta medir el avance y lograr mostrar resultados del trabajo en equipo para fusionar o ensamblar grupos de varias modalidades capaces de interpretar piezas musicales completas con varios instrumentos a la vez.

En este sentido y para lograr un adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje se hizo necesario contar con el plan metodológico que permita tener uniformidad en las diferentes modalidades impartidas y sobre todo que permita evidenciar el avance de los estudiantes en los diferentes niveles de formación.

Para ello, se realizaron mesas de trabajo y visitas de campo con los formadores del área de Bandola llanera, el equipo de trabajo de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare, así como encuestas a algunos usuarios de dicho programa de formación, con el propósito de revisar los lineamientos del Ministerio de Cultura a cerca de la formación artística, el plan de desarrollo departamental y las experiencias individuales de cada uno de los participantes.

Es por ello, que a través del desarrollo de esta investigación y con la participación de los

diferentes actores del proceso se logró la identificación y creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección departamental de cultura y turismo de Casanare. El propósito final es que además sirva para la creación de los demás planes curriculares de las diferentes modalidades impartidas con miras a la creación de la escuela de formación artística.

Abstract

The Government of Casanare within the framework of its competence and in order to ensure the conservation, rescue, safeguarding and dissemination of llaneros cultural values, through the Departmental Directorate of Culture and Tourism, will develop a year and an artistic training program and cultural in different forms of formal character, which is taught by instructors who are mostly artists of the region, but their methodology is specified by each one individually and to the same extent that their empirical knowledge advances and obtains results of work in equipment to merge or assemble groups of multiple modes of the execution of complete musical pieces with several instruments at the same time.

In this sense and to achieve an adequate development of the teaching processes, learning was necessary to have the methodological plan that allows to have uniformity in the different modalities taught and especially what allows to show the progress of the students in the different levels of deformation.

To this end, work tables and field visits were conducted with the trainers from the Bandola llanera area, the work team of the Departmental Directorate of Culture and Tourism of Casanare, as well as surveys of some users of said training program, in order to review the guidelines of the Ministry of Culture on artistic training, the departmental development plan and the individual experiences of each of the participants.

That is why, through the development of this research and with the participation of the different actors in the process, we were able to identify and create the artistic and cultural education curriculum in the Bandola llanera modality for the departmental direction of culture and tourism of Casanare. Whose purpose is that it also serves for the creation of the other curricular planes of the different modalities imparted with a view to the creation of the school of artistic formation.

Justificación

El proyecto tiene como propósito la identificación y creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección departamental de cultura y turismo de Casanare, teniendo en cuenta la necesidad imperante de contar con una herramienta de organización para ejecutar los procesos de formación artística y cultural que aunque se han desarrollado durante muchos años no ha sido posible identificar los niveles de formación que van alcanzando los asistentes a dichas clases.

Actualmente la Gobernación de Casanare a través de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo invita a la comunidad casanareña a participar de los procesos de formación artísticos y culturales, cuyo objetivo es propender por la constitución de una identidad cultural del Departamento, buscando ampliar la participación de la comunidad para consolidar y fortalecer las manifestaciones y hábitos socio-culturales artísticos autóctonos; y así mismo incentivar a los jóvenes a utilizar mejor el tiempo libre en actividades de aprendizaje artístico y cultural.

Dentro de los procesos de formación en mención, se encuentran las siguientes 18 modalidades: Arpa, artesanías en cacho, bajo eléctrico, guitarra, Bandola llanera, dibujo, canto, canto llanero, cantos de trabajo de llano, coro, cuatro, danza folclórica, danza llanera, pintura en óleo, percusión, maracas, teatro y saberes ancestrales indígenas. Con base en lo anterior se seleccionó la modalidad de Bandola llanera para la Identificación y Creación del currículo de formación artística y cultural para la Dirección departamental de cultura y turismo de Casanare.

De esta manera se considera oportuno y pertinente realizar este trabajo investigativo, con miras que sirva como modelo para las otras modalidades ofertadas, por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare.

Definición del Problema

La Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare, oferta un programa de formación artística y cultural en diferentes modalidades, pero se evidencia que no cuenta con una metodología clara, no tiene estructurado un plan de estudio académico artístico a largo plazo, ni contenidos específicos o por niveles de acuerdo a cada modalidad impartida, tal como se menciona en el informe de empalme de la administración departamental “a toda marcha 2012-2015” suscrito por la Funcionaria Carolina Olmos Chacón en calidad de Directora Departamental de Cultura y Turismo, por lo tanto no se concreta la continuidad y estabilidad de un grupo de asistentes en el tiempo; y en consecuencia no se alcanzan resultados visibles como la conformación de grupos artísticos y/o culturales estables que representen a la institución.

Por esta razón es importante mencionar que el Ministerio de Cultura advierte sobre la importancia de la creación y fortalecimiento de escuelas de formación artística y cultural en los Departamentos del país, en cuanto estas coadyuvan a ampliar las posibilidades de práctica, conocimiento, disfrute y desarrollo de cada una de las expresiones culturales como artes musicales, artes escénicas, artes plásticas y otras expresiones culturales tradicionales como el folclor, la narrativa popular, la memoria; generando diversificación de espacios para el ejercicio profesional y de desarrollo integral como ser activo cultural. Solicitud que fue reiterada por la dirección de fomento regional del Ministerio de Cultura a través de Consuelo Méndez profesional asesora para el Departamento de Casanare.

Por consiguiente, se propone mediante la identificación y creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección departamental de cultura y turismo de Casanare, contribuir a la formación de seres humanos sensibles, quienes a través de las artes puedan descubrir nuevas posibilidades que contribuyan a su expresión artística y cultural y preservar la identidad de los territorios.

Pregunta Problema

¿Cuenta la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare con una metodología clara para el desarrollo del proceso de formación artístico y cultural ofertado en la modalidad de Bandola llanera?

Objetivos

Objetivo general

Identificar y Crear el currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare.

Objetivos específicos

Identificar los niveles de formación en la modalidad de Bandola llanera

Crear currículo para la modalidad de Bandola llanera.

Adoptar el currículo de la modalidad de Bandola llanera para la implementación en el programa de formación artística

Línea de investigación

De acuerdo con las líneas de investigación de la ECEDU como está definido en el Art. 24 del Estatuto de Investigación de la UNAD, se trabajará en este proyecto la siguiente línea de investigación: línea pedagógica, didáctica y currículo, teniendo en cuenta que la presente investigación tiene como propósito la Identificación y Creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare. El cual permitirá que el proceso de formación se realice de manera organizada con una temática definida y en unos plazos establecidos de esta manera lograr avances significativos, para quienes acceden a dicho proceso de formación.

Marco Teórico y conceptual

Currículo

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Decreto 230, 2002)

Para Arnaz (1981, pág.9) citado por (Mauriés 2010) el currículo es el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza- aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa (...) Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar; en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien, de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan

De acuerdo a Johnson (1970), el currículo es algo más que el conjunto de las experiencias del aprendizaje; se refiere al aprendizaje terminal del alumno como resultado de la enseñanza, y especifica los resultados que se desean obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente; de esta manera hace referencia a los fines como resultado del aprendizaje y sostiene que el currículo no establece los medios –es decir, las actividades y los materiales- sino los fines.

En este sentido, se considera un instrumento que permite alcanzar de manera organizada y pertinente una instrucción específica que para el caso sería la formación en la modalidad de

Bandola llanera, para ser implementado a través del programa departamental de formación artística ofertado por la Gobernación de Casanare, en cumplimiento a una de sus metas del plan de desarrollo departamental.

Por otra parte, y de acuerdo a lo mencionado por Beauchamp (1977, pág.23) se concibe al currículo como “un documento diseñado para la planeación instruccional”. Por consiguiente, se considera oportuno la identificación y creación del mismo, para lograr a través de este impartir un adecuado proceso de formación.

La música

Es la melodía que surge como producto de la combinación de sonidos y silencios cuyos elementos principales son el ritmo y la armonía, los cuales son agradables al oído humano e inclusive animal.

Según Ángel, Camus y Mansilla, (2008) “La música es una de las expresiones creativas más íntimas del ser, ya que forma parte del quehacer cotidiano de cualquier grupo humano tanto por su goce estético como por su carácter funcional y social. La música nos identifica como seres, como grupos y como cultura, tanto por las raíces identitarias como por la locación geográfica y épocas históricas. Es un aspecto de la humanidad innegable e irremplazable que nos determina como tal”.

Casi al mismo nivel del lenguaje la música ha sido el medio más utilizado como mecanismo para expresar sentimientos y emociones, todo esto a través de las diferentes manifestaciones de ejecución instrumental y de acuerdo a la evolución que ha sufrido en cada época, la cual consiste en cambios de elementos sonoros de contenido estético que influyen de manera directa en nuestra vida por medio de la cual se puede ejercer un inminente dominio sobre la formación integral de los seres humanos, porque incluye trabajar aspectos relevantes tales como la sensibilidad, la estimulación de la concentración o la memoria, la motricidad, la coordinación y a nivel grupal estimular el trabajo en equipo, entre otras; dicho en otras palabras la música es un efectivo medio formativo.

Por lo tanto, se debe enfatizar a su vez que “en la música sólo han encontrado una digna ocupación para matar el ocio, y esto ha tenido en cuenta en la práctica; porque, según ellos, si hay un solaz digno de un hombre libre, éste es la música. “(Azcárate,1873), es decir que a través de las prácticas musicales se alcanza ese grado de libertad esperado y que además se convierte en la estrategia ideal para la correcta ocupación del tiempo libre para evitar flagelos que alteren la vida en comunidad.

La música es, además; según la UNESCO (s.f.) “el arte del espectáculo más universal y se da en todas las sociedades, a menudo como parte integrante de otros espectáculos y ámbitos del patrimonio cultural inmaterial, incluidos los rituales, los acontecimientos festivos y las tradiciones orales”.

Con lo que se busca en la actualidad rescatar, promover, difundir y salvaguardar las tradiciones de las regiones que poseen lo que se conoce como músicas tradicionales o folclóricas

que por su puesto hacen parte del patrimonio inmaterial por su gran contenido de arraigo cultural y que no solo quieren exponerse entre los habitantes de un territorio si no que se han convertido en un atractivo más para los visitantes como parte del mercado turístico y como alternativa de promoción cultural de las regiones.

Ahora bien, siendo un factor fundamental la música como estrategia de formación y como alternativa de conservación del patrimonio cultural inmaterial y teniendo en cuenta el propósito que busca la acción formativa en artes musicales folclóricas se hace referencial el documento del (Ministerio de Educación Nacional , 2010) en el que afirma, se genera un proceso creativo que implica imaginar, proyectar y construir de manera espontánea un producto artístico, teniendo en cuenta que es indispensable el dominio de la técnica y desarrollo de habilidades con respecto al arte a ejecutar.

Este producto artístico debe darse a conocer a la comunidad en diferentes escenarios locales, en las mejores condiciones posibles; ya que el creador de la producción del arte expresa una situación del entorno y la convierte en su propia expresión a lo cual se designa como transformación simbólica.

Las competencias específicas sensibilidad, apreciación estética y comunicación desarrolladas en el ejercicio de la Educación Artística requieren procesos de aprendizaje que vinculen al estudiante en las artes desde diferentes roles como espectadores, creadores y expositores. ver figura 1.

Proceso	Rol	Fin
Recepción	Espectador	El espectador capta información de la obra o de cualquier expresión artística con el fin de realizar una reflexión o análisis desde diferentes perspectivas: mimética, expresiva, formal y pragmática..
Creación	Creador	El creador realiza obras de arte aplicando el conocimiento, técnicas, habilidades y destrezas adquiridas con calidad.
Socialización	Expositor	El artista presenta al público su obra de arte y comparte el proceso de creación y el resultado.

Figura 1: Procesos de aprendizaje de las competencias específicas en Educación Artística.

Fuente: Orientación Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010).

De acuerdo a lo anterior, es necesario que las prácticas artísticas contengan en su diseño curricular estos procesos, pues permiten que el estudiante participe de manera creativa en la construcción de su propia obra de acuerdo a sus habilidades, destrezas y aptitudes, según la instrucción impartida por sus formador, para posteriormente convertirse en el expositor de su producto artístico, el cual estará a disposición del público, que este caso asumirá el rol del espectador, y quien finalmente tendrá la difícil tarea de evaluar la calidad de la obra expuesta.

Formación: Busca cualificar los procesos de conocimiento que fundamentan la práctica musical colectiva en sus distintos contextos, promoviendo la actualización y profesionalización de músicos docentes, la educación musical de niños, jóvenes y adultos y fomentando la apropiación y relación activa de las comunidades con la Música. (Ministerio de cultura. 2010).

Cultura: es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las

letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. (Ley 397, 1997, Art. 1).

Para Tylor (1871) citado por Ariño (1997, p. 27), la cultura es “...todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”;

Escuela de formación artística y cultural

Teniendo en cuenta que la educación es un proceso que admite que una persona relacione y aprenda conocimientos en cualquier área determinada, es necesario reconocer además que la formación musical por su parte, permita que el sujeto canalice sus emociones a través de la expresión de los diferentes sentidos, por tal motivo se puede afirmar que este tipo de educación contribuye al desarrollo integral y a la apropiación cultural del hombre.

En el caso particular de este proyecto denotamos la importancia que los procesos de formación artísticos y culturales tienen para el departamento toda vez que se encuentran establecidos en el plan de desarrollo Casanare con “Paso Firme 2016- 2019”, a través de la dirección departamental de cultura y turismo y se deben ejecutar de acuerdo a una metodología clara establecida por la Dirección departamental de cultura y turismo, con la cual no se contaba y que por tal motivo fue necesaria construirla colectivamente para que se mantenga a través del tiempo sin importar los cambios de gobierno, y así evidenciar resultados de aprendizaje en el caso puntual de la ejecución del instrumento Bandola llanera que se ha constituido en el instrumento patrimonial de los Casanareños.

El Ministerio de Cultura (*s.f.*) cataloga la Educación Artística como un medio para la implementación de políticas públicas que permitan incluir los diversos niveles y modalidades de la educación en arte, para lo cual existen dos enfoques: la formación artística especializada para los artistas y la práctica artística como eje central y parte activa de la educación para todos los ciudadanos.

En este sentido, el programa de formación artística y cultural, ofertado por la Gobernación de Casanare a través de la Dirección de cultura y Turismo, se relaciona directamente con el segundo enfoque, es decir la práctica artística para todos los ciudadanos, teniendo en cuenta que es un programa de formación no formal gratuito y dirigido a toda la comunidad y sus diferentes enfoques poblacionales y etarios.

Tal como lo señala el Ministerio de Cultura (*s.f.*) La práctica artística como eje central y parte activa de los procesos educativos permite desde el intercambio cultural y la construcción comunitaria de saberes, el fortalecimiento de procesos de aprendizaje y creación, permitiendo que las personas disfruten de la experiencia sensorial que brinda el arte, y al mismo tiempo se conviertan en actores del mismo.

En Colombia a lo largo de la historia el ente más cercano a la comunidad con respecto al sector de cultura, en cada uno de los departamentos y municipios han sido las casas de cultura, espacios que actúan como eje articulador entre las diferentes manifestaciones artísticas y culturales del país y sus habitantes de acuerdo a las diferentes regiones del mismo, esto significa que es un referente obligado en cada municipio, porque allí convergen la diversidad cultural del pueblo colombiano y permite tener una radiografía de como es el entorno y las costumbre de su

región, bajo los principios de diversidad, participación, inclusión y autonomía. Los cuales debe estar inmersos en las políticas públicas, los planes, programas y proyectos del sector cultura.

Por lo tanto, cada ente territorial tiene la autonomía para desarrollar proyectos en el sector de cultura con el acompañamiento de la Dirección de Fomento Regional. Dentro de los proyectos que principalmente se desarrollan en los entes territoriales a nivel nacional, en cada una de las casas de la cultura e institutos y/o direcciones de cultura, son los procesos de formación artísticos y culturales, ya que son el centro dinamizador de la vida cultural de una comunidad, pues estos logran otorgar espacios de participación ciudadana desde los niños hasta los adultos mayores, para la formación no formal e informal de los ciudadanos en artes y cultura, de igual manera brindan espacios alternativos para los integrantes de la familia para adquirir un aprendizaje libre en artes y complementar su formación integral como seres humanos.

En cada una de las regiones del país, es alta la demanda de los procesos de formación artística y cultural, tanto así que las administraciones locales dando cumplimiento a los planes de desarrollo y a las políticas del sector de cultura crean escuelas de formación artística y cultural, con fines de interés social y artístico, para “ampliar y potenciar las oportunidades de desarrollo cultural de sus contextos, y contribuir a la proyección regional de la creación y prácticas culturales” (plan nacional de música para la convivencia, 2012) que fomenten el buen aprovechamiento del tiempo libre en todas aquellas manifestaciones culturales de la comunidad.

Por ejemplo, en la ciudad de Santa Martha el pasado 20 de octubre del año 2016 la Administración Distrital realizo el lanzamiento de las Escuelas de Formación Artística y

Cultural, allí más de 6.000 jóvenes podrán desarrollar habilidades y perfeccionar su talento en artes plásticas, danza, cine y audiovisuales, teatro, música fusión, vallenato, folclore, sinfónica y coro. El alcalde de la localidad afirmó que es fundamental para muchos jóvenes de poblaciones vulnerables, que tengan por parte de la Alcaldía una oportunidad para seguir adelante y representar el arte y la cultura de esta ciudad “para que encuentren allí una oportunidad no solo de ocupar su tiempo para formarse integralmente, sino además puedan encontrar una vocación, una ruta hacia su proyecto de vida” (Alcaldía de santa Marta, 2016)

De igual manera el gobierno departamental del Meta ofrece semestralmente en la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán a través de la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín programas de capacitación gratuita básicos en desarrollo sensorial de artes plásticas, iniciación musical, en instrumentos de viento, percusión, cuerdas y en grupos de canto y coro, además dictan clases de los instrumentos de la música tradicional llanera.

Uno de los principales retos que ha tenido el gobierno de Colombia tanto a nivel departamental y municipal es consolidar legalmente escuelas de formación artística y cultural, puesto que estas requieren de una mayor atención en cuanto a su sostenibilidad y sustentabilidad, cada una de ellas debe contar un proyecto integral y con unas condiciones básicas de funcionamiento, por ello en la Guía de Funcionamiento de Escuelas de Música (Ministerio de Cultura, 2015) menciona que es importante revisar los temas organizativos, programáticos y de gestión para el fortalecimiento de las mismas. Por otra parte en la Guía de Alcaldes y Gobernadores (Ministerio de Cultura, 2012) indica que la creación y legalización de Ordenanzas Departamentales y Acuerdos Municipales que sustente la creación oficial del sistema de escuelas

de música, garantizan anualmente el rubro de inversión para su sostenimiento y dan soportes legal para la política musical en los entes territoriales, además acciones concretas como liderar la permanente cualificación de los maestros, promover la elaboración de programas contextualizados de formación, realizar dotaciones instrumentales, impulsar la contratación continua del docente, alentar la organización comunitaria en torno a la escuela permite que estas se consoliden y fortalezcan en el proyecto como tal.

Bandola llanera

En el ámbito del folclor llanero Colombiano Venezolano se conoce como un instrumento autóctono que su sonido es capaz de reemplazar con tan solo 4 cuerdas al arpa considerada el instrumento llanero de mayor reconocimiento.

Aspectos Metodológicos

En el desarrollo de la presente investigación, para identificar y crear el currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección departamental de cultura y turismo de Casanare, se hizo necesario conocer de manera detallada el programa de formación artística ofertado por la Gobernación de Casanare, mediante la revisión documental de los estudios previo de los contratos de formación artística, las funciones de la dependencia, el informe de empalme, los informes de supervisión, el diagnóstico de cultura del Departamento, el plan de Desarrollo “Casanare con paso firme 2016-2019” y la revisión de campo de las clases impartidas por dos instructores asignados para tal fin en las sede de la casa de la cultura departamental, con cada uno de los estudiantes asistentes a dicho programa de formación artística, para interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas en dicho proceso. Por lo que fue necesario desarrollar diversas mesas de trabajo para ir adelantado cada una de las etapas de la investigación. Así las cosas, debimos basarnos en la investigación cualitativa ya que utilizamos la observación directa, la entrevista y las encuestas como métodos de recolección de información: (ver anexo I, II, III Y IV), cumpliéndose así la primera etapa de la investigación.

Teniendo identificada la problemática se realizó la segunda etapa del proceso investigativo, lo que implicó la colaboración de los participantes en cada una de las fases de detección de necesidades (ya que ellos conocen mejor que nadie la problemática a resolver puesto que se ha presentado por varios años), y de esta manera lograr involucrarlos en la

construcción colectiva del currículo del área de Bandola llanera, teniendo en cuenta que ellos son los agentes partícipes de esta investigación.

En la tercera etapa y de acuerdo a lo planteado en la investigación-acción, se realizaron las diferentes mesas de trabajo (ver anexo 2), donde se logró elaborar el documento el cual fue construido con la participación activa de los diferentes actores del proceso.

Población y Muestra

La población con la que se desarrolló la presente investigación, corresponde a instructores, coordinadora y estudiantes de la modalidad de Bandola llanera ofertada por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo De Casanare.

Para el caso de la muestra fueron seleccionados de manera aleatoria 15 estudiantes que llevan más de 3 meses en la modalidad de Bandola llanera, la Coordinadora y dos instructores de la modalidad de Bandola llanera ofertada por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo, con el objetivo de articular sus conocimientos y experiencias.

Instrumentos de recolección e información

Con el objetivo de garantizar una buena recolección de información que contribuya en la identificación y creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera, se implementaron las herramientas de acuerdo con la metodología cualitativa:

Inicialmente se trabajó una revisión documental del archivo que reposa en la Dirección Departamental de Cultura y Turismo, el cual es base fundamental para la implementación del programa de formación artística.

Posteriormente y mediante observación directa, que consistió en hacer recorrido por las áreas de formación en los horarios establecidos por los instructores de la modalidad de Bandola llanera, se evidencia que los dos instructores contratados en la modalidad de Bandola llanera, desarrollan sus clases de manera independiente sin que exista una articulación entre la temática y metodología, apuntes que fueron registrados en el diario de campo que se usó en las diferentes visitas realizadas

En un tercer acercamiento, se hizo uso de la Entrevista semiestructurada realizada a la coordinadora del programa, quien fue la persona seleccionada, teniendo en cuenta que es la profesional encargada de apoyar la estructuración de los estudios previos que hace parte integral del contrato de los instructores, realizar el seguimiento en campo y la verificación documental de la realización de las actividades contratadas. En este sentido se indagó a cerca del proceso de admisión, los niveles de formación, las modalidades ofertadas, la forma de acceso o vinculación a los programas ofertados, el seguimiento a las clases, las condiciones de continuidad de los usuarios y la metodología de clase.

Seguidamente y para el caso de los instructores se realizó encuesta con preguntas tipo abiertas, las cuales de manera previa fueron redactadas y permitieron conocer la percepción de los instructores contratados por la gobernación de Casanare, a cerca de sí cuentan o no con

material de apoyo pedagógico para desarrollar sus clases, si consideran oportuno la implementación de un currículo y como contribuirían en dicho proceso de construcción y las ventajas de contar con esta herramienta de planeación de sus actividades formativas. *Ver anexo II.*

Así mismo, a los 15 niños seleccionados al azar, se les aplicó la encuesta con 6 preguntas cerradas que permitieron indagar a cerca del avance individual de la formación, las secuencias de las clases y en general de la participación colectiva en el proceso de enseñanza aprendizaje de la modalidad de Bandola llanera. *Ver anexo I*

Una vez obtenida dicha información se procedió a desarrollar seis mesas de trabajo así; en la primera sesión donde participaron los instructores y la coordinadora del área, se hizo socialización a cerca de la importancia de la elaboración del plan curricular y su incidencia en cada una de las actividades programadas, se presentó material de apoyo audiovisual de experiencias significativas de procesos de formación artística y cultura. Dicha sesión se realizó en las instalaciones de la Biblioteca pública del Departamento el miércoles 4 de octubre de 2017.

La segunda mesa de trabajo se llevó a cabo en las instalaciones de la Biblioteca pública del Departamento el día martes 17 de octubre de 2017, y contó con el acompañamiento de la Dra. Consuelo Méndez Méndez, asesora del área de fomento regional del Ministerio de Cultura, quien presentó los avances y compromisos del departamento en el marco del Plan Nacional de Música y en donde participaron junto a los instructores, la coordinadora y el equipo de profesionales del área de cultura de la dirección departamental de cultura y turismo.

El martes 7 de noviembre de 2017 se realizó la tercera mesa de trabajo, con la coordinadora e instructores de la modalidad, se dividió en dos jornadas, en la primera sesión se revisó el plan de desarrollo departamental y se concertó el diseño del formato para la

construcción del currículo, se redactó la justificación y el perfil de salida. En la segunda sesión se hizo redacción colectiva de las competencias y objetivos.

En la cuarta mesa de trabajo se desarrolló la redacción de contenidos por unidades y la distribución de cada uno por semanas de acuerdo con la experiencia de los instructores y a la revisión bibliográfica, dicha mesa de trabajo se realizó el día viernes 10 de noviembre de 2017.

La quinta mesa se realizó el jueves 16 de noviembre 2017, esta jornada de trabajo se identificó los recursos requeridos para cada nivel y se realizó la planeación de la evaluación por actividad.

La sexta mesa de trabajo con la coordinadora y los dos instructores, se llevó a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Pública Departamental el día martes 21 de noviembre de 2017. Donde se hizo la exposición final del producto que consta el currículo con cuatro niveles de formación para el área de Bandola llanera. *Ver anexo V.*

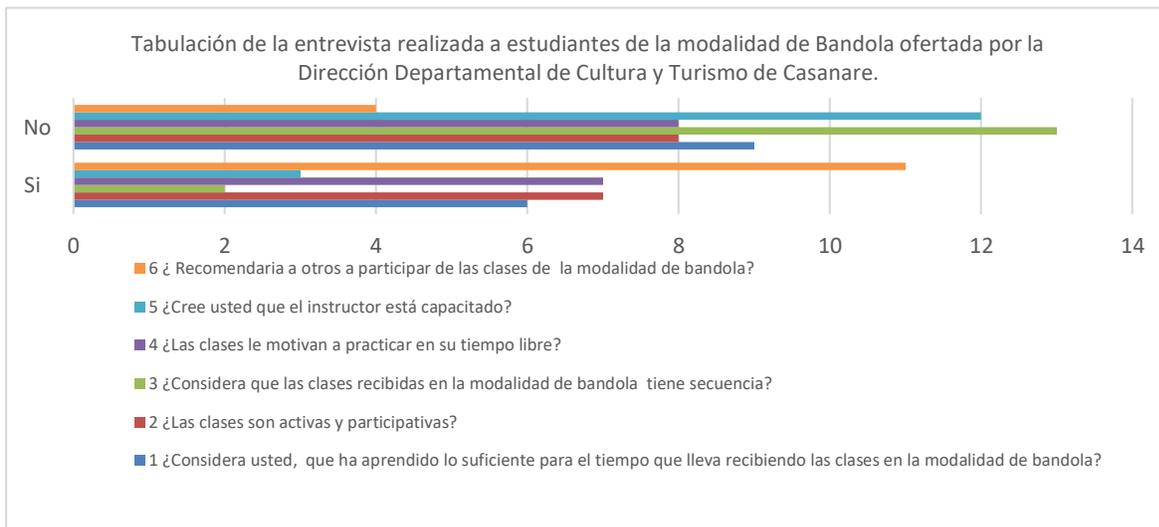
Resultados

1. Con relación a la observación directa, desarrollada en las aulas y la revisión documental se evidenció, que existe desarticulación entre la temática, la metodología desarrollada y entre lo que se plasma en las actividades del contrato y lo que realmente se desarrolla en la práctica de formación.
2. Respecto a la entrevista semiestructurada realizada a la coordinadora y de acuerdo al conocimiento que ella posee por ser la encargada del programa, se evidencia que es necesario contar con un instrumento que permita unificar los contenidos programáticos de las diferentes modalidades de formación artística.
3. En cuanto a la encuesta con preguntas tipo abiertas, realizada a los instructores de la modalidad de Bandola llanera, se encontró que manifiesta la necesidad de la implementación del instrumento curricular, lo cual permitiría desarrollar de manera pertinente sus clases.
4. Con relación a la Encuesta de preguntas cerradas realizada a 15 estudiantes de la modalidad de Bandola llanera, Se obtuvo como resultado:

<i>Preguntas</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
<i>1. ¿Considera usted, que ha aprendido lo suficiente para el tiempo que lleva recibiendo las clases en la modalidad de Bandola llanera?</i>	6	9
<i>2. ¿Las clases son activas y participativas?</i>	7	8
<i>3. ¿Considera que las clases recibidas en la modalidad de Bandola</i>	2	

<i>llanera tiene secuencia?</i>		13
4. <i>¿Las clases le motivan a practicar en su tiempo libre?</i>	7	8
5. <i>¿Cree usted que el instructor está capacitado?</i>	3	12
6. <i>¿Recomendaría a otros a participar de las clases de la modalidad de Bandola llanera?</i>	11	4

Tabulación respuesta de la encuesta aplicada a 15 estudiantes de la modalidad de Bandola llanera.



Lo que indica que no existe secuencia en las clases impartidas y consideran que los instructores no están capacitados, motivo por el cual creen que no han aprendido lo suficiente con relación al tiempo que llevan de instrucción.

Discusión

De acuerdo a la revisión documental, visitas de campo y los instrumentos de recolección de información usados en el presente trabajo de investigación, que busca la identificación y Creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola llanera para la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare. Se discutió en la diferentes mesa de trabajo los aspectos fundamentales para lograr un avance significativo de la mejora de los procesos de formación artística y cultural ofertados por la Gobernación de Casanare; en consecuencia se analizaron las competencias que tiene la dependencia para mantener el programa, el histórico de los contratos de dicha modalidad, y sobre todo los resultados visibles en los niños, jóvenes y/o adultos usuarios de este programa, puesto que después de casi dos décadas de formada la casa de la cultura departamental, periodo en el cual se han invertido cuantiosos recursos en dicho programa de formación, no se cuenta con un registro de semilleros artísticos, que hayan sido producto de la formación ofertada.

Es posible, que el fin propuesto haya sido solo el uso adecuado del tiempo libre, sin embargo, en vista de la disminución de recursos y la pérdida de identidad cultural, se hace necesario estructurar un instrumento metodológico que concretamente de respuesta a la necesidad imperante de mostrar avances significativos en los procesos de formación, para lo cual se da el primer paso con la identificación y creación del currículo de formación artística en la modalidad de Bandola llanera, que sirva como base para implementarlo en las demás modalidades ofertadas por la Gobernación de Casanare.

Por otra parte, es necesario mencionar, que se discutió acerca de la metodología de las clases que incluye las temáticas y la forma de evaluar, puesto que venían siendo responsabilidad

del instructor motivo por el cual no existía articulación en el caso de haber varios instructores de la misma modalidad, es decir una de las obligaciones contractuales era la presentación de su método de clase, aspecto que se acordó debería ser replanteado para que la entidad quien es la responsable del desarrollo del programa para el cumplimiento de sus metas propuestas, adopte el plan curricular que deberá ser desarrollados por cada uno de los instructores.

Propuesta de cambio curricular

Teniendo en cuenta lo anterior se puede evidenciar que sin la implementación de un currículo establecido para el programa de formación, los estudiantes consideran que es poco el rendimiento que alcanza de acuerdo con la intensidad horaria que desarrollan a si mismo consideran que la metodología aplicada no les permite participar activamente en la construcción de su conocimiento por lo tanto su avance pareciera no tener secuencia, en este sentido la mayoría consideran que los instructores no están capacitados, lo que se puede interpretar más bien, que no cuentan con las herramientas pedagógicas para desarrollar de manera adecuada el proceso de enseñanza.

Estos resultados y la actividad de las mesas de trabajo permitieron la creación del Currículo, pues teniendo en cuenta que gran parte de la funcionalidad de la aplicación o no de nuevos procesos depende de la manera dinámica como se establezcan y de la pertinencia que se tenga para lograr organizar en este caso las clases del proceso de formación en Bandola llanera, se puede resaltar la participación de los instructores en el proceso de construcción del currículo toda vez que ellos además de tener el conocimiento teórico poseen el conocimiento práctico motivo por el cual el currículo fue el resultado del intercambio de dichas experiencias con la orientación de lo que se

busca como fin en el mejoramiento del proceso de aprendizaje.

De otra parte, los estudiantes fueron agentes claves en el sentido que brindaron información acerca de cómo sentían que se estaba desarrollando el proceso de enseñanza aprendizaje, de esta manera cada uno de los aportes se consideran valiosos y se pondrán al servicio de los usuarios o aprendices.

La información recaudada y las mesas de trabajo dieron como fruto la construcción de esta herramienta de enseñanza aprendizaje que debe ser la base fundamental para el desarrollo de las clases y que deberá ser tomada en cuenta por parte de la entidad como exigencia para el desarrollo por parte de los instructores en el proceso de formación.

PROCESOS DE FORMACIÓN EN EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:	RAMA DE LA EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:	MODALIDAD:	
ARTES MUSICALES	INSTRUMENTAL	PRESENCIAL	
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS			
CÓDIGO PROGRAMA:	NOMBRE DEL PROGRAMA:		
ART-M-I-C-001	BANDOLA LLANERA		
EDAD:	CUPO MÍNIMO:	CUPO MÁXIMO:	NIVEL DE APRENDIZAJE:
De 6 años en adelante	8 estudiantes	20 estudiantes	Nivel I iniciación musical
REQUISITO: Conocimientos de lectura y escritura, buena disposición de aprendizaje.			
HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO INSTRUCTOR	N. MESES	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	
120	3	60	

2. JUSTIFICACIÓN

El buen uso del tiempo libre y el reconocimiento de su cultura tradicional a través de la línea de formación artística integral, se convierten en mecanismos fundamentales para la necesidad de expresión y la toma de conciencia sobre la importancia del arte en todas sus disciplinas.

La cultura hace parte del proceso de formación de toda una sociedad, esto nos compromete a buscar alternativas que permitan brindar un desarrollo integral y generar capacidad creadora que garantice la formación de un nuevo ciudadano en el territorio llanero. Una herramienta pedagógica para este proceso de formación es la enseñanza en la interpretación de la Bandola llanera, la cual contribuye a la formación de

nuevos valores artísticos, la exploración de nuevas actitudes y aptitudes en los niños y jóvenes, y al establecimiento de la identidad cultural local y nacional.

3. PERFIL DE SALIDA

Los asistentes que culminan el primer nivel de iniciación musical habrán desarrollado una formación básica en el reconocimiento del instrumento Bandola llanera con sus diferentes partes e historia, contribuyendo a difundir los valores Culturales en la comunidad Casanareña, y comienza a realizar ejercicios vibración que se requiere para producir notas agudas y graves.

4. APOORTE DEL PROGRAMA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ARTISTICAS

Competencia de Sensibilidad	El programa de INICIACIÓN MUSICAL genera en el participante el primer acercamiento a la Música, el compartir con los demás asistentes y la motivación para identificar su talento.
Competencia de Apreciación Estética	El participante tendrá la oportunidad de conocer canciones y ritmos con instrumentos hechos por ellos mismos, así como otros instrumentos de iniciación musical, haciendo énfasis en el instrumento Bandola llanera.
Competencia de Comunicación	El asistente podrá gradualmente desarrollar un conocimiento corporal previo y despertar por medio del trabajo grupal el interés para la formación instrumental.

5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Formar seres humanos con una amplia y profunda sensibilidad con su formación artística, integral bajo los principios y valores de la casa de la cultura departamental de Casanare.

Explorar a través de la pedagogía musical la historia general del instrumento, identificando sus partes y los más grandes intérpretes.

Generar en el estudiante hábitos de estudio y disciplina por medio de la clase grupal.

Proponer prácticas grupales con el propósito de formar en los estudiantes un crecimiento masivo en lo artístico, sentido de colectividad, y una sana ocupación del tiempo libre dentro de la comunidad.

Disminuir los riesgos de vulnerabilidad de la población infantil y juvenil a través de la práctica musical llanera.

Incentivar en los niños, niñas, jóvenes y adultos la práctica de la interpretación del instrumento de la Bandola llanera.

Que el participante inicie la interpretación de canciones con ciclos de compases del ritmo tradicional llanero gabán.

6. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE POR UNIDADES Y SU DISTRUBUCIÓN POR SEMANAS

NOMBRE DE LA UNIDAD	CONTENIDOS	SEMANA
UNIDAD UNO	Costumbres del hombre llanero	1 y 2
CATEDRA DEL FOLCLORE	Vivienda Gastronomía	
UNIDAD DOS	Aproximación a la historia de la Bandola llanera	3, 4 y 5
HISTORIA COMPOSICIÓN Y MANEJO BASICO DE LA BANDOLA LLANERA.	Anatomía del instrumento Bandola llanera Formas de interpretación Mecánicas motrices	
UNIDAD TRES	Apropiación del instrumento Bandola llanera	6 , 7 y 8
ELEMENTOS TEORICO-PRACTICOS DE LA MÚSICA	Posición básica del cuerpo, aspectos anatómicos Vivencia e internalización del pulso Base rítmica de acompañamiento Concepto de compás	

	Compas binarios Cifrado acórdico Diagrama de acordes	
UNIDAD CUATRO	Dominio sobre tonalidades de “re mayor y re menor”.	9, 10 ,11 y 12.
PROGRESIONES ARMONICAS FUNDAMENTALES DEL JOROPO	Progresión acórdica fundamental.	
REPERTORIO CLAUSURA	Progresión acórdica con estructura armónica de golpes recios del folclor llanero en modo mayor y menor.	

7. DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL

Para desarrollar el programa de BANDOLA LLANERA, se utilizarán diferentes prácticas pedagógicas, entre las cuales tenemos, clase magistral, material didáctico y práctica individual.

8. RECURSOS

Bandola llanera.

Afinador

Tablero acrílico

Marcadores

Reproductores de audio y video

Amplificadores

Instrumento bajo eléctrico

Material impreso.

PLANEACIÓN DE LA EVALUACION POR ACTIVIDADES

UNIDADES (O ACTIVIDADES)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR PORCENTUAL
UNIDAD UNO	Participación en clases Desarrollo de Actividades	25%
CATEDRA DEL FOLCLORE	Consultas en casa.	
UNIDAD DOS	Sustentación practica Individual	25%
HISTORIA COMPOSICIÓN Y MANEJO BASICO DE LA BANDOLA LLANERA.	Evaluación escrita Individual.	
UNIDAD TRES	Sustentación practica (Ritmo)	25%
ELEMENTOS TEORICOS- PRACTICOS DE LA MUSICA	Interpretación de la base rítmica sobre un pulso regular.	
UNIDAD CUATRO	Trabajo Colectivo	25%
PROGRESIONES ARMONICAS FUNDAMENTALES DEL JOROPO	Desarrollo de las progresiones armónicas de manera individual. Interpretación individual del tema propuesto.	

10. BIBLIOGRAFIA

<p>Vera, Saúl (1993). Método para el aprendizaje de la Bandola llanera, fondo editorial fundarte, Caracas, Venezuela.</p>

PROCESOS DE FORMACIÓN EN EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:	RAMA DE LA EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:	MODALIDAD:	
ARTES MUSICALES	INSTRUMENTAL	PRESENCIAL	
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS			
CÓDIGO PROGRAMA:	NOMBRE DEL PROGRAMA:		
ART-M-I-C-001	BANDOLA LLANERA		
EDAD:	CUPO MÍNIMO:	CUPO MÁXIMO:	NIVEL DE APRENDIZAJE:
De 6 años en adelante	8 estudiantes	20 estudiantes	Nivel II
REQUISITO: Conocimientos de lectura y escritura, buena disposición de aprendizaje, aprobación del nivel I.			
HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO INSTRUCTOR	N. MESES	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	
120	3	60	

2. JUSTIFICACIÓN

Las artes de folclor llanero deben ser un tema de reflexión permanente en los diferentes municipios, departamentos y entes que fortalecen y crean los espacios para la cultura y los cultores de la región de la Orinoquía de Colombia. No podemos dejar que se agote la única fuente donde nacerá la semilla que a futuro será nuestra representación del folclor llanero a nivel nacional e internacional. Con el programa de formación en interpretación musical en Bandola llanera, se pretenden abordar los conocimientos y herramientas teórico-prácticas y didácticas que contribuyan a la total comprensión y desarrollo de sus saberes del arte instrumental musical. Por lo tanto, se implementarán acciones que permitan orientar los procesos de aprendizaje de la interpretación de mencionado instrumento, a partir del lenguaje universal de la música, con las herramientas musicales que brindarán a los estudiantes el desarrollo de un aprendizaje

autónomo e investigativo, para que finalmente les permita crear música y de igual manera contribuyan a la conservación del arte instrumental del folclor llanero.

3. PERFIL DE SALIDA

Los asistentes que culminan el segundo nivel de formación musical habrán desarrollado una formación básica en el reconocimiento del instrumento Bandola llanera en competencias de educación artística, serán además portadores de conocimientos básicos de la teoría musical y reconocerá la Bandola llanera como herramienta principal para la creación de la música del folclor llanero y realizaran la ejecución e interpretación de dos (2) diferentes ritmos tradicionales llaneros con acompañamiento base inicial.

4. APOORTE DEL PROGRAMA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ARTISTICAS

Competencia de Sensibilidad	El Programa de interpretación del instrumento Bandola llanera genera en el estudiante motivación por conocer más a fondo el instrumento y la música específica de la cual proviene; también contribuye al dialogo interpersonal entre sus compañeros de clase.
Competencia de Apreciación Estética	El estudiante reconocerá y recreará la historia y la evolución del instrumento tanto en lo interpretativo como su aporte al contexto del folclor llanero.
Competencia de Comunicación	El estudiante tendrá las herramientas propicias para comprender la música del contexto propio y de otros contextos, logrando entender desde su conocimiento los movimientos musicales que se generan en ellos, y así ir ganando experiencias que a lo largo de su aprendizaje serán sus bases para crear su propio estilo musical como intérprete de Bandola llanera.

5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Dominar a total claridad la escala de re menor y re mayor y cumplir con los ejercicios para los temas musicales aplicados para este nivel.

Usar de manera adecuada el dispositivo afinador y realizar prácticas de afinación auditiva libre.

Realizar la ubicación y apropiación de los ejercicios melódicos propuestos en cada guía.

Interpretar con total conocimiento de la respectiva escala, la pieza musical que se le asignan; además reconocer e identificar los dictados melódicos que se le realizan.

Interpretar e intervenir en los montajes iniciales de los cuales se realizan los respectivos arreglos musicales para la agrupación.

El estudiante practicará y repasará los intervalos, armónicos, melódicos.

El estudiante hará prácticas constantes de la técnica de interpretación del instrumento Bandola llanera.

El estudiante interpretará el repertorio establecido en el plan musical para el segundo nivel.

6. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE POR UNIDADES Y SU DISTRIBUCIÓN POR SEMANAS

NOMBRE DE LA UNIDAD	CONTENIDOS	SEMANA
UNIDAD UNO		1 y 2
CATEDRA DEL FOLCLORE	Instrumentos musicales Vestimenta tradicional	
UNIDAD DOS		3, 4 y 5

<p>APROPIACIÓN DE EJERCICIOS DE INTERPRETACIÓN DE LA BANDOLA LLANERA.</p>	<p>Reconocimiento y combinaciones melódicas.</p> <p>Ejercicios de iniciación en orden ascendente.</p> <p>apropiación de los ejercicios melódicos.</p> <p>Introducción al repertorio.</p> <p>Dictados melódicos.</p> <p>Figuras musicales.</p> <p>Estudio de obras sencillas.</p>	
<p>UNIDAD TRES</p>	<p>Combinación y dominio de la mano derecha y el</p>	<p>6, 7 y 8</p>
<p>ELEMENTOS TEORICO-PRACTICOS DE LA MÚSICA</p>	<p>plectro.</p> <p>introducción al repertorio.</p> <p>Dictados melódicos.</p> <p>Evaluación de capacidades teórico-prácticas.</p> <p>Diferencias de estilos de interpretación.</p>	
<p>UNIDAD CUATRO</p>	<p>Estudio de escalas</p>	<p>9, 10 ,11 y 12.</p>
<p>PROGRESIONES ARMONICAS FUNDAMENTALES DEL JOROPO</p>	<p>Digitación de escalas</p> <p>Acordes melódicos</p> <p>Montajes parciales, división de papeles melódicos y</p>	
<p>REPERTORIO CLAUSURA</p>	<p>dinámicas de las respectivas obras.</p>	

	Primera muestra de clausura de los dos primeros niveles.	
--	--	--

7. DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL

Para desarrollar el programa de BANDOLA LLANERA, se utilizarán diferentes practicas pedagógicas, entre las cuales tenemos, clase magistral, practica individual y practica grupal.

8. RECURSOS

Instrumentos para la enseñanza de Bandola llanera.

Afinador

Metrónomo

Tablero acrílico

Marcadores

Reproductores de audio y video

Amplificadores

Instrumento bajo eléctrico

Material impreso

Sonido

Tarima

9. PLANEACIÓN DE LA EVALUACION POR ACTIVIDADES

UNIDADES (O ACTIVIDADES)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR PORCENTUAL
UNIDAD UNO	Participación en clases Desarrollo de Actividades	25%

CATEDRA DEL FOLCLORE	Consultas en casa	
UNIDAD DOS	Practica Individual inicial Nivel II	25%
APROPIACIÓN DE EJERCIDOS DE INTERPRETACIÓN DE LA BANDOLA LLANERA.		
UNIDAD TRES	Sustentación practica (Ritmo y pulso)	25%
ELEMENTOS TEORICO- PRACTICOS DE LA MÚSICA	Interpretación de la base rítmica propuesta para este nivel sobre un pulso regular y compases.	
UNIDAD CUATRO	Trabajo Colectivo	25%
PROGRESIONES ARMONICAS FUNDAMENTALES DEL JOROPO	Desarrollo de las progresiones armónicas de manera grupal. Interpretación grupal de dos temas propuestos como evaluación.	

10. BIBLIOGRAFIA

Vera, Saúl (1993). Método para el aprendizaje de la Bandola llanera, fondo editorial fundarte, Caracas, Venezuela.

PROCESOS DE FORMACIÓN EN EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:	RAMA DE LA EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:	MODALIDAD:	
ARTES MUSICALES	INSTRUMENTAL	PRESENCIAL	
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS			
CÓDIGO PROGRAMA:	NOMBRE DEL PROGRAMA:		
ART-M-I-C-001	BANDOLA LLANERA		
EDAD:	CUPO MÍNIMO:	CUPO MÁXIMO:	NIVEL DE APRENDIZAJE:
De 6 años en adelante	8 estudiantes	20 estudiantes	Nivel III
REQUISITO: Conocimientos de lectura y escritura, buena disposición de aprendizaje, aprobación de los niveles I y II.			
HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO INSTRUCTOR	N. MESES	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	
120	3	60	

2. JUSTIFICACIÓN

Dentro del arte existen diferentes especialidades: Música, Danza, Artes Escénicas y Artes Plásticas. La música hace parte inherente de ser humano desde su nacimiento, es por ello que, desde un contexto sociológico, el arte debe ser un factor fundamental en el desarrollo integral del individuo. Cuando hablamos de procesos de formación en instrumentos musicales, nos referimos a la expresión artística musical, esta especialidad del arte se encarga de estimular y desarrollar todas las habilidades y capacidades musicales en una persona. En el área musical encontramos diferentes tipos de formación instrumental como lo es la Bandola llanera; la cual permite desarrollar psicomotricidad e incentiva a la persona hacer música desde el instrumento. La aplicación de esta estructura curricular faculta la puesta en marcha de procesos formativos en el programa de interpretación musical en Bandola llanera, la cual cualificará en forma coherente, permanente y progresiva a los estudiantes en los niveles musicales (1, 2, 3 y 4) y comenzará a generalizar un enfoque formativo común para que reconozca de manera clara sus condiciones técnico musicales, técnico instrumentales y socioculturales.

3. PERFIL DE SALIDA

Al finalizar el tercer (3) nivel, el participante habrá desarrollado un programa de teoría musical complementando los conocimientos vistos en los dos niveles anteriores, con estudios técnicos para Bandola llanera de mayor complejidad, aplicando herramientas técnicas desarrolladas anteriormente, que aportan en su proceso de formación para un óptimo desempeño musical. El estudiante fortalece su aprendizaje musical con base en los ejercicios repetitivos prácticos propuestos.

4. APORTE DEL PROGRAMA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ARTISTICAS

<p>Competencia de Sensibilidad</p>	<p>El programa de formación en Bandola llanera despierta un gusto por nuevas sonoridades que el estudiante va descubriendo a medida que va adquiriendo los conocimientos y aptitudes musicales e instrumentales. Dentro del proceso de formación los estudiantes van reconociendo y descubriendo nuevos conceptos musicales que retroalimentan su universo musical.</p>
---	---

<p>Competencia de Apreciación Estética</p>	<p>El estudiante reconocerá instrumentistas destacados por su obra en la Bandola llanera (técnica, aporte significativo al instrumento y repertorio universal).</p>
<p>Competencia de Comunicación</p>	<p>El estudiante se asume como parte de un formato musical, donde reconoce la importancia del dialogo como herramienta fundamental para el desarrollo de un montaje musical con la Bandola llanera.</p>

5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Formar seres humanos con una amplia y profunda sensibilidad humana que le permita una perfecta sincronía con su formación artística, integral bajo los principios y valores de la casa de la cultura del departamento de Casanare.

Dominar a total claridad las escalas musicales mayores y menores en diferentes aires musicales del folclor llanero.

Exponer a través de la didáctica la formación teórica de escalas mayores teniendo en cuenta sus alteraciones (sostenidos y bemoles).

Aplicar la técnica adecuada para la ejecución de los ritmos básicos en la Bandola llanera, teniendo en cuenta la motricidad fina.

Elaborar, exponer y desarrollar los repertorios seleccionados para la presentación grupal. Brindar espacios y horarios adecuados para la práctica colectiva o sesión grupal (Ensamble) de estudiantes.

Usar de manera adecuada el dispositivo afinador y realizar prácticas de afinación auditiva libre.

Realizar la ubicación y apropiación de los ejercicios melódicos propuestos en la guía de clase para el nivel III.

El estudiante interpretará el repertorio establecido en el plan musical para el tercer nivel.

6. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE POR UNIDADES Y SU DISTRUBUCIÓN POR SEMANAS

NOMBRE DE LA UNIDAD	CONTENIDOS	SEMANA
UNIDAD UNO		1 y 2
CATEDRA DEL FOLCLORE	<p>Artesanías y tradiciones</p> <p>Combinación de teoría con ejercicios prácticos propuestos.</p>	
UNIDAD DOS	Interpretación de acordes: por medio de las notas combinadas	3, 4, 5 y 6
INTERPRETACIÓN DE LA BANDOLA LLANERA	<p>en ritmo de gabán, cunavichero, perro de agua, tonada, pasaje clásico.</p> <p>Interpretación con diferentes tipos de plumillas utilizando la mano derecha y la mano izquierda con desplazamientos.</p> <p>Acompañamiento musical de acoplamiento con los demás instrumentos del folclor llanero.</p> <p>Dictados melódicos</p>	
UNIDAD TRES	Evaluación de capacidades teórico-prácticas	6, 7, 8, 10, 11 y 12
ELEMENTOS TEORICO-PRACTICOS DE LA MÚSICA	<p>Diferencias de estilos de interpretación.</p> <p>Montaje de piezas musicales clásicas y modernas.</p> <p>Iniciación de acompañamiento musical con voces.</p>	

7. DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL

Para desarrollar el programa de BANDOLA LLANERA, se utilizarán diferentes prácticas pedagógicas, entre las cuales tenemos, clase magistral, práctica individual y práctica grupal incluyendo voces que interpreten diferentes ritmos.

8. RECURSOS

Bandola llanera.
plumilla
Afinador
Metronomo
Tablero acrílico
Marcadores
Reproductores de audio y video
Amplificadores
Instrumento bajo eléctrico
Material impreso

9. PLANEACIÓN DE LA EVALUACION POR ACTIVIDADES

UNIDADES (O ACTIVIDADES)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR PORCENTUAL
UNIDAD UNO	Participación en clases Desarrollo de Actividades	20%
CATEDRA DEL FOLCLORE	Consultas en casa	
UNIDAD DOS	Practica individual	40%

INTERPRETACION DE LA BANDOLA LLANERA		
UNIDAD TRES	Sustentación practica (Ritmo y pulso)	40%
ELEMENTOS TEORICO-PRACTICOS DE LA MÚSICA	Interpretación de la base rítmica propuesta para este nivel sobre un pulso regular y compases.	

10. BIBLIOGRAFIA

Vera, S. (1993). Método para el aprendizaje de la Bandola llanera, fondo editorial fundarte, Caracas, Venezuela.

PROCESOS DE FORMACIÓN EN EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:	RAMA DE LA EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:	MODALIDAD:	
ARTES MUSICALES	INSTRUMENTAL	PRESENCIAL	
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS			
CÓDIGO PROGRAMA:	NOMBRE DEL PROGRAMA:		
ART-M-I-C-001	BANDOLA LLANERA		
EDAD:	CUPO MÍNIMO:	CUPO MÁXIMO:	NIVEL DE APRENDIZAJE:

De 6 años en adelante	8 estudiantes	20 estudiantes	Nivel IV
REQUISITO: Conocimientos de lectura y escritura, buena disposición de aprendizaje, aprobación de los niveles I, II Y III.			
HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO INSTRUCTOR	N. MESES	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	
80	2	40	

2. JUSTIFICACIÓN

El hombre ha logrado crear su propio código de expresión para comunicarse mejor y ser comprendido, por ello es importante tomar conciencia sobre la importancia del arte en todas sus disciplinas. La cultura hace parte del proceso de formación de toda una sociedad, esto nos compromete a buscar alternativas que permitan brindar un desarrollo integral y capacidad creadora que garantice la formación de un nuevo ciudadano para un nuevo milenio. Una herramienta pedagógica para este proceso de formación es la enseñanza en la interpretación de la Bandola llanera, la cual contribuye a la formación de nuevos valores artísticos, la exploración de nuevas actitudes y aptitudes en los niños y jóvenes, y al establecimiento de la identidad cultural local y nacional.

La aplicación de este Plan curricular permitirá la puesta en marcha del programa de formación en la interpretación de la Bandola llanera, el cual organizará en forma coherente y progresiva los diferentes niveles musicales (principiante, intermedio y avanzado) desarrollando un enfoque común para establecer condiciones técnicas y clasificaciones a nivel de género y contexto sociocultural. El estudiante desarrollará las habilidades necesarias y adquirirá los conocimientos avanzando en el proceso formativo que le permita finalmente conformar agrupaciones y ensambles musicales.

3. PERFIL DE SALIDA

Los participantes que culminan el aprendizaje del instrumento Bandola llanera, han adquirido y desarrollado una formación básica en conocimientos teóricos y práctica instrumental (postura corporal, elementos técnicos, repertorio elemental), de manera que ahora puedan ofrecer un resultado musical y participar en eventos sociales, culturales y artísticos.

4. APOORTE DEL PROGRAMA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ARTISTICAS

<p>Competencia de Sensibilidad</p>	<p>El programa de formación en Bandola llanera genera en el estudiante conocimiento y experiencia en la práctica del instrumento, desarrollando aptitudes y destrezas en su personalidad a la vez que despierta el interés de comprender los conceptos teóricos de la escritura musical y su relación con el sonido real.</p>
<p>Competencia de Apreciación Estética</p>	<p>El estudiante tendrá la oportunidad de conocer diferentes períodos de la Historia de la Música y origen del instrumento, como también estilos de compositores en un recorrido a través de la práctica y de la escucha de grandes intérpretes de la Bandola llanera.</p>
<p>Competencia de Comunicación</p>	<p>El estudiante identifica los estilos musicales de la Bandola llanera y descubre por medio del estudio individual todo el conocimiento corporal previo para interiorizar los elementos teóricos ya aprendidos y obtener en su aprendizaje musical posteriores niveles de interpretación y creatividad del instrumento de acuerdo con su dedicación y apropiación del proceso enseñanza aprendizaje.</p>

5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Formar seres humanos con una amplia y profunda sensibilidad humana que le permita una perfecta sincronía con su formación artística, integral bajo los principios y valores de la casa de la cultura del departamento de Casanare.

Dominar a total claridad las escalas musicales mayores y menores en diferentes aires musicales del folclor llanero.

Exponer a través de la didáctica la formación teórica de escalas mayores teniendo en cuenta sus alteraciones (sostenidos y bemoles).

Elaborar, exponer y desarrollar los repertorios seleccionados para la presentación grupal.

Brindar espacios y horarios adecuados para la práctica colectiva o sesión grupal (Ensamble) de estudiantes.

Usar de manera adecuada el dispositivo afinador y realizar prácticas de afinación auditiva libre.

Usar de manera adecuada el dispositivo metrónomo para agilizar los compases.

Realizar la ubicación y apropiación de los ejercicios melódicos propuestos en la guía de clase para el nivel III.

El estudiante interpretará el repertorio establecido en el plan musical durante la clausura del nivel IV.

6. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE POR UNIDADES Y SU DISTRUBUCIÓN POR SEMANAS

NOMBRE DE LA UNIDAD	CONTENIDOS	SEMANA
UNIDAD UNO		1 y 2
CATEDRA DEL FOLCLORE	Cantos de trabajo de llano	

	Combinación de teoría con ejercicios prácticos y canciones tradicionales.	
UNIDAD DOS	Interpretación de golpes tradicionales en ensamble o acompañante de voces y demás instrumentos del folclor llanero.	3, 4, 5 y 6.
INTERPRETACIÓN DE LA BANDOLA LLANERA	Uso de escalas menores y mayores. Profundización de repertorio tradicional	
UNIDAD TRES	Preparación ensamble muestra de clausura con repertorio seleccionado.	7 y 8.
CLAUSURA		

7. DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL

Para desarrollar el programa de BANDOLA LLANERA, se utilizarán diferentes prácticas pedagógicas, entre las cuales tenemos, clase magistral, práctica individual y práctica grupal incluyendo voces que interpreten diferentes ritmos.

8. RECURSOS

Bandola llanera.
Plumilla
Afinador
Metrónomo
Tablero acrílico
Marcadores
Reproductores de audio y video
Amplificadores
Instrumento bajo eléctrico
Material impreso

9. PLANEACIÓN DE LA EVALUACION POR ACTIVIDADES

UNIDADES (O ACTIVIDADES)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR PORCENTUAL
UNIDAD UNO	Participación en clases	20%
CATEDRA DEL FOLCLORE	Desarrollo de Actividades	
	Consultas en casa	
UNIDAD DOS	Evaluación practica Individual	40%
INTERPRETACION DE LA BANDOLA LLANERA		
UNIDAD TRES	Sustentación práctica en muestra de	40%
CLAUSURA	clausura	

10. BIBLIOGRAFIA

Vera, Saúl (1993). Método para el aprendizaje de la Bandola llanera, fondo editorial fundarte, Caracas, Venezuela.

Conclusiones

Una vez desarrollado el presente trabajo de investigación es posible concluir que se logró el cumplimiento de los objetivos trazados, con relación al currículo en la modalidad de Bandola llanera para la dirección departamental de cultura y turismo de Casanare.

Dicho resultado, fue gracias a la vinculación del personal que directamente labora con el programa de formación artística teniendo en consideración que son ellos los que conocen el funcionamiento del mismo y quienes hicieron sus aportes para identificar claramente los objetivos del programa, sus contenidos, las unidades, la metodología, las competencias artísticas ya sean de sensibilidad, comunicación o de apreciación estética, así como el perfil de salida y los criterios de evaluación.

Así mismo se concluye, que, por tratarse de un programa de formación continuo, es necesario y oportuno además de la identificación y creación del currículo su implementación en las clases ofertadas y que se avance en la organización de las demás modalidades que conforman el programa.

En resumen, cada aporte didáctico y o pedagógico que se realice a la organización del programa de formación artística, redundara en el mejoramiento del aprendizaje pues contribuye en la conservación, preservación, promoción y difusión de los valores culturales ancestrales llaneros y la constitución de la escuela de formación artística y Cultural del Departamento de Casanare.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta el resultado obtenido de la revisión documental y el contacto directo, mediante entrevistas y las mesas de trabajo desarrolladas, se pudo evidenciar la imperiosa necesidad de crear un instrumento metodológico, para desarrollar de manera oportuna y pertinente el proceso de formación artística en la modalidad de Bandola llanera, toda vez que los participantes de los procesos de formación coinciden en manifestar que no existe una secuencia en la clases recibida durante todo el ciclo de formación, así como que los instructores parecieran no estar capacitados en razón a que cada uno de ellos desarrolla sus clases de manera muy diferente, es decir no existe integralidad en la actividades planteadas aun cuando se trata de la enseñanza del mismo instrumento.

De otra parte, la persona que ejerce las veces de coordinadora manifiesta la problemática de la deserción de estudiantes, en razón a que, por tratarse de un proceso de formación gratuita no formal, no le dan la importancia que requiere dicho proceso.

Por lo anterior, se hace necesario recomendar que se debe identificar y crear no solo el currículo de formación artística en el área de Bandola llanera, si no que se logre crear los de las demás modalidades ofertadas por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo.

A su vez se recomienda, hacer revisión y seguimiento del currículo establecido de manera periódica para evaluar los avances obtenidos con la implementación del mismo.

Referencias

- Azcárate, P. (1873). Obras de Aristóteles Madrid, tomo 3,(pp 166-169) LA POLITICA por ARISTOTELES <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc03166.htm>
- Baquero, R. (1997). Vigotsky y El Aprendizaje Escolar. Aique Grupo Editor S.A. (en línea). Recuperado de: <http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1MQLSN4JP-17YHV2W-14J7/art%C3%ADculo.pdf>
- Cerda, H. (1991). Los elementos de la Investigación. Capítulo 7: Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información. Disponible en <http://postgrado.una.edu.ve/metodologia2/paginas/cerda7.pdf>
- Constitución política de Colombia. (1991) artículo 2. [Título I de los principios fundamentales]. Recuperado de: https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- Constitución política de Colombia. (1991) artículo 305. [Título 2 del régimen departamental]. Numeral 6. Recuperado de: https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- Constitución política de Colombia. (1991) artículo 44. [Título de los derechos sociales, económicos y culturales]. Recuperado de: https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- Congreso de la republica (7 de agosto de 1997) por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. [LEY 397 DE 1997]. Recuperado http://www.sinic.gov.co/SINIC/Sipa_Conceptos_Comite_Tecnico/ley%20397%20de%201997.pdf
- Hernández, R. Fernández, C., Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta. Ed.) México. Disponible en [file:///D:/Downloads/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20-%20Sampieri%20\(6ta%20edicion\).pdf](file:///D:/Downloads/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20-%20Sampieri%20(6ta%20edicion).pdf)

Ministerio de Cultura (s.f). Disponible en <http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/estrategia-de-romotoresregionales/Paginas/default.aspx>

Ministerio de cultura (s.f.) recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/educacion-artistica/Documents/Plegable%20Formaci%C3%B3n%20Art%C3%ADstica%20-%20Descargar.pdf>

Ministerio de Cultura. (2012) Plan nacional de música para la convivencia guía para alcaldes y gobernadores de Colombia. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/proyectoeditorial/Documentos%20Publicaciones/Cartilla%20Alcaldes%20y%20Gobernadores/GUIAALCALDESYGOBERNADORES.pdf>

Ministerio de educación nacional, (11 de febrero de 2002), Artículo 2 [capítulo I normas técnicas curriculares]. Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. [Decreto No. 230]. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103106_archivo_pdf.pdf

Llanera.com. La Escuela de Artes Miguel Ángel Martín de Villavicencio, abre inscripciones <https://llanera.com/la-escuela-de-artes-miguel-%C3%81ngel-martin-de-villavicencio-abre-inscripciones/9544>

Santa Martha Ciudad del buen vivir. Comunicados de prensa (en línea) <http://www.santamarta.gov.co/portal/index.php/sala-de-prensa/comunicados-de-prensa/3256-con-las-escuelas-de-formacion-artistica-y-cultural-seguimos-invirtiendo-en-los-jovenes-alcalde-rafael-martinez.html>

Ramírez, E (2004) paradigmas y modelos de la investigación. Disponible en [http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008 paradigmasymodelos.771.pdf](http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008%20paradigmasymodelos.771.pdf)

Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2009. Actualizado: 2009. Definiciones: Definición de educación artística (<https://definicion.de/educacion-artistica/>) <http://www.mineducacion.gov.co/portal/>

Londoño., O. Maldonado., L. Calderón., L. (2014). Guía Para Construir Estados del Arte. (En línea). Disponible en http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-322806_recurso_1.pdf

- Ruiz, J. (2012). Teoría y práctica de la Investigación cualitativa. Proyecto de investigación. Publicaciones de la Universidad de Deusto. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2077/lib/unadsp/detail.action?docID=10732845>
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Escuela Ciencias de la Educación (2014). Líneas de investigación ECEDU. Recuperado de <https://academia.unad.edu.co/ecedu/investigacion-y-productividad/lineas-de-investigación>
- Unesco (s.f.) Artes del espectáculo, como la música tradicional, la danza y el teatro. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/artes-del-espectaculo-00054>
- Orientación Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010). Recuperado de https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/2014/EDUCACION_ARTISTICA.pdf
- Psicología Online (2012). ¿Qué Es La Entrevista? ¿Cuáles Son los Tipos De Entrevista? - Apuntes Interesantes De Psicología. (En línea). Disponible en <http://mentepsicologia.blogspot.com/2011/08/que-es-la-entrevista.html#ixzz4wGS5f1eq> .
- Plan de desarrollo Casanare con “Paso Firme 2016- 2019” recuperado de <https://www.casanare.gov.co/?idcategoria=1241>
- Vera, S. (1993). Método para el aprendizaje de la Bandola llanera. Recuperado de <https://es.slideshare.net/alfredo447/metodo-saul-veraBandolaLlanerallanera>

Anexos

Anexo I. Formato de encuesta realizada a estudiantes de la modalidad de Bandola llanera


Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Entrevista a estudiante de la modalidad de Bandola ofertada por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare.

Nombre: Juan Felipe Cueva Edad 16
Modalidad: bandola Tiempo que lleva en la modalidad 1 año

Esta encuesta tiene como objetivo la identificación y creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola para la escuela de formación artística y cultural del departamento de Casanare.

tem	Preguntas
1	¿Considera usted, que ha aprendido lo suficiente para el tiempo que lleva recibiendo las clases en la modalidad de bandola? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2	¿Las clases son activas y participativas? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3	¿Considera que las clases recibidas en la modalidad de bandola tiene secuencia? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4	¿Las clases le motivan a practicar en su tiempo libre? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
5	¿Cree usted que el instructor está capacitado? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
6	¿Recomendaría a otros a participar de las clases de la modalidad de bandola? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Nidia Guerrero Martínez
Entrevistador

Entrevistado Juanf

Anexo II). Encuesta realizada al instructor Jaime Daniel Caicedo, instructor de la modalidad de Bandola llanera


Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Encuesta a Formadores de la modalidad de Bandola ofertada por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare.

Nombre: JAIME DANIEL CAICEDO Documento: 1116612700
Tiempo que lleva en la modalidad: 5 años

Esta encuesta tiene como objetivo la identificación y creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola para la escuela de formación artística y cultural del departamento de Casanare.

Item	Preguntas
1	¿La Dirección Departamental de Cultura y Turismo (DDCT) le proporciona material pedagógico para implementarlo en su clase? ¿Por qué? <i>No, No cuenta con un currículo</i>
2	¿Qué opina de la implementación de un currículo en la modalidad de Bandola? <i>Sería muy bueno, porque garantiza resultados de calidad en los estudiantes</i>
3	¿A qué edad considera que un niño debe ingresar a sus clases de la modalidad de Bandola? <i>6 años, mínimo.</i>
4	¿Cómo puede contribuir en la implementación del currículo para la modalidad de Bandola? <i>aportando ideas, ayudando a construirlo</i>
5	¿Cómo evalúa su proceso de formación hasta el día de hoy? <i>Por falta de currículo no se puede hacer una evaluación garantizada.</i>

Nidia Guerrero Martínez
Entrevistador

Jaime Daniel Caicedo
Entrevistado

Anexo III. Encuesta realizada al instructor Oscar Armando Curvelo, instructor de la modalidad de Bandola llanera


Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Encuesta a Formadores de la modalidad de Bandola ofertada por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare.

Nombre: Oscar Curvelo Documento: 1.121.832.367
Tiempo que lleva en la modalidad: 2 años

Esta encuesta tiene como objetivo la identificación y creación del currículo de formación artística y cultural en la modalidad de Bandola para la escuela de formación artística y cultural del departamento de Casanare.

Item	Preguntas
1	¿La Dirección Departamental de Cultura y Turismo (DDCT) le proporciona material pedagógico para implementarlo en su clase? ¿Por qué? <u>NO, no se hace el respectivo requerimiento.</u>
2	¿Qué opina de la implementación de un currículo en la modalidad de Bandola? <u>en todo programa de formación debe existir.</u>
3	¿a que edad considera que un niños debe ingresar a sus clase de la modalidad de bandola? <u>desde los 5 años, siempre y cuando se cuente con instrumentos adecuados para el tamaño de su mano.</u>
4	¿Cómo puede contribuir en la implementación del currículo para la modalidad de Bandola? <u>Personalmente yo tengo mi currículo, hace falta es más unión entre docentes para socializar las metodologías.</u>
5	¿Cómo evalúa su proceso de formación hasta el día de hoy? <u>excelente. todos mis estudiantes son nuevos y ya están en la capacidad musical de interpretar con facilidad cualquier arreglo o pieza musical.</u>

Nidia Guerrero Martínez
Entrevistador

Oscar Curvelo
Oscar Curvelo
Entrevistado

Anexo IV. Fotografía de la entrevista realizada a la Coordinadora del programa de formación artístico y cultural.

Fotografía de [Nidia, G]. (Yopal, 2017).



Anexo V. Fotografía de una de las 6 actas realizadas con la coordinadora y los instructores

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 24 de 3

I. ENCABEZADO		
Unidad	Reunión	Fecha
	Nº 1	4/10/2017

II. INFORMACIÓN INICIAL	
Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?
Socialización inicial	Nidia Guerrero Martínez
Secretario de la Reunión	Lugar de la reunión
Patricia Vargas	Biblioteca Pública Departamental
	Hora de inicio
	11:20am
	Finalización
	11:20am
Puntos a tratar en la agenda	
1. Generalidad programa de formación artística	
2. Socialización importancia Plan Curricular	
3. Experiencias significativas.	
4.	
5.	
Varios	

Participantes					
Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pnte	Invi
Oscar Cuervo	Instructor				
Patricia Vargas Castaño	Coordinadora				
Daniela Calcedo	Instructor				

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 25 de 2

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

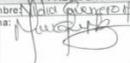
1.	Se realizó presentación y manera de introducción acerca de la oferta de los programas de formación artística ofertados por la Gobernación.
2.	Se comenta la iniciativa que se tiene de identificar y crear el Comité de Bando en razón a que no existe en la actualidad y la importancia que esta herramienta brindaría a la Dirección de Cultura y Turismo.
3.	Se presentaron videos de programas de escuelas de formación artística de Antioquia y el Distrito, y se llegó a la conclusión que se debería contar con el acompañamiento del Ministerio.
4.	Como secretaria de la reunión interviene la Dra. Patricia Vargas profesional que labora como coordinadora del área.
5.	
Varios	

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 3 de 3

IV. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Enviar a delegado del Municipio para orientación.	Mejora.	Coordinadora del área	14 de octubre.
Observaciones adicionales			

V. FIRMA DEL ACTA

PRESIDENTE		SECRETARIO	
Nombre: Nidia Guerrero Martínez	Nombre: Patricia Vargas		
Firma: 	Firma: 		

Anexo VI. Imagen del plan de Desarrollo “Casanare con paso firme 2016-2019”

PROYECTO: FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y LA CREACIÓN CULTURAL.

Apoyaremos los procesos de creación en prácticas artísticas, étnicas, culturales y su apropiación; garantizando las condiciones que permitan el normal desarrollo de los procesos artísticos y el acceso de la población Casanareña a las diferentes expresiones culturales, promoviendo y respetando la diversidad cultural del territorio.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Sostener el programa Departamental de formación artística.	Número de programas Departamentales de formación artística desarrollados.	No.	4	4	Dirección Departamental de cultura y turismo.
Artistas participando en el proceso de profesionalización y/o formador de formadores.	Número de artistas profesionalizados y/o formados.	No.	0	30	Dirección Departamental de cultura y turismo.
Diseño e implementación de un programa Departamental de iniciativas culturales.	Programa Departamental de iniciativas culturales diseñado e implementado.	No.	0	1	Dirección Departamental de cultura y turismo.
Dotación para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.	Número de dotaciones realizadas	No.	0	1	Dirección Departamental de cultura y turismo.
Fortalecer la cadena artesanal del Departamento.	Número de Cadena artesanal del Departamento fortalecida	No.	0	1	Dirección Departamental de cultura y turismo.
Apoyo y participación en encuentros artísticos y culturales de nivel local, regional, nacional e internacional.	Número de eventos artísticos y culturales apoyados de nivel local, regional, nacional e internacional.	No.	80	88	Dirección Departamental de cultura y turismo.
Creación e implementación de una escuela de formación artística y cultura.	Número de escuelas creadas e implementadas.	No.	0	1	Dirección Departamental de cultura y turismo.
Apoyo y participación en encuentros artísticos y culturales de nivel local, regional, nacional e internacional.	Número de eventos artísticos y culturales apoyados de nivel local, regional, nacional e internacional.	No.	80	88	Dirección Departamental de cultura y turismo.
Apoyo a actividades artísticas y culturales a Grupos de enfoque diferencial.	Número de eventos artísticos y culturales apoyados a Grupos de enfoque diferencial.	No.	0	8	Dirección Departamental de cultura y turismo.

[Fotografía de Nidia Guerra M]. (Yopal. 2017). Del Plan de Desarrollo “Casanare con paso firme” 2016-2019

Anexo VII. Publicidad Festival de la Bandola llanera en el municipio de Maní.



[Fotografía de Alcaldía de Maní]. (Maní, 2018). Recuperado de <http://www.mani-casanare.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Fiestas-y-Celebraciones.aspx>

Anexo VIII. Fotografía monumento de la Bandola llanera de Maní.



[Fotografía de Catalina Ramirez]. (Maní, 2017).

Anexo IX. Fotografía Bandola llanera como monumento patrimonial de los casanareños



Fotografía de Catalina]. (Mani, 2017).

Anexo X. Fotografía de niños recibiendo clase de Bandola llanera.



[Fotografía de la Dirección Departamental de Cultura y turismo]. (Yopal, 2017). Recuperada de la cuenta de la cuenta de Facebook, Dirección Departamental de Cultura y Turismo Casanare

Anexo XI. Fotografía de la presentación de currículo.



[Fotografía de la Dirección Departamental de Cultura y turismo]. (Yopal, Noviembre de 2017). Recuperada de la cuenta de la cuenta de Facebook, Dirección Departamental de Cultura y Turismo Casanare